

Diario de Querétaro (Comunicado de prensa)IMSS amplía vigencia de beneficios fiscalesDiario de Querétaro (Comunicado de prensa)El gobierno federal prorrogará hasta 2018 el beneficio fiscal otorgado a los patrones y trabajadores eventuales del campo para eximirlos parcialmente del pago de cuotas al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS). El decreto reforma el artículo ...IMSS publica beneficios fiscales para el campo en 2017 y 2018Impuestumlos 57 artículos informativos »

**Leer más:** [cuotas IMSS: Google Noticias](#)